

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

12087 REAL DECRETO 973/1981, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don Juan Serrada y García Olay.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, en aplicación de la Ley número cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley número veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y una vez cumplidos los requisitos y reglas que señala el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, con antigüedad del día ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de dicho Cuerpo don Juan Serrada y García Olay, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

12088 REAL DECRETO 974/1981, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dichas Arma y Escala don Adolfo Naveda Gómez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en aplicación de la Ley número cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley número veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y una vez cumplidos los requisitos y reglas que señala el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de dicha Arma y Escala don Adolfo Naveda Gómez, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

12089 REAL DECRETO 975/1981, de 22 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Lázaro Rodríguez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de once de mayo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado

Mayor, don Francisco Lázaro Rodríguez, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

12090 REAL DECRETO 976/1981, de 22 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Sanz Ridruejo.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de once de mayo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Sanz Ridruejo, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

12091 REAL DECRETO 977/1981, de 22 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Rivas Nadal.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de once de mayo de mil novecientos ochenta y uno, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Rivas Nadal, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

12092 REAL DECRETO 978/1981, de 22 de mayo, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gabriel de la Cruz Jiménez.

De conformidad con los Reales Decretos números ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, y mil ciento veinticinco/mil novecientos ochenta, de trece de junio, a iniciativa de la Junta de Jefes de Estado Mayor y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gabriel de la Cruz Jiménez, cesando como Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL